
 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--



7 ABO 2022

DECLARACIÓN CM-22

566-22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, COMUNITARIO E INTERCULTURAL CICLO DE FORMACIÓN "CONSTRUYENDO UN MUNICIPIO INTERCULTURAL"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de la declaración de interés.

Ordenanza 2641-CM-15. Reconocimiento como Municipio Intercultural, implementar y fomentar políticas públicas interculturales, en base al respeto, a la cosmovisión, filosofía y conocimiento ancestral mapuche y el mapuzungun.

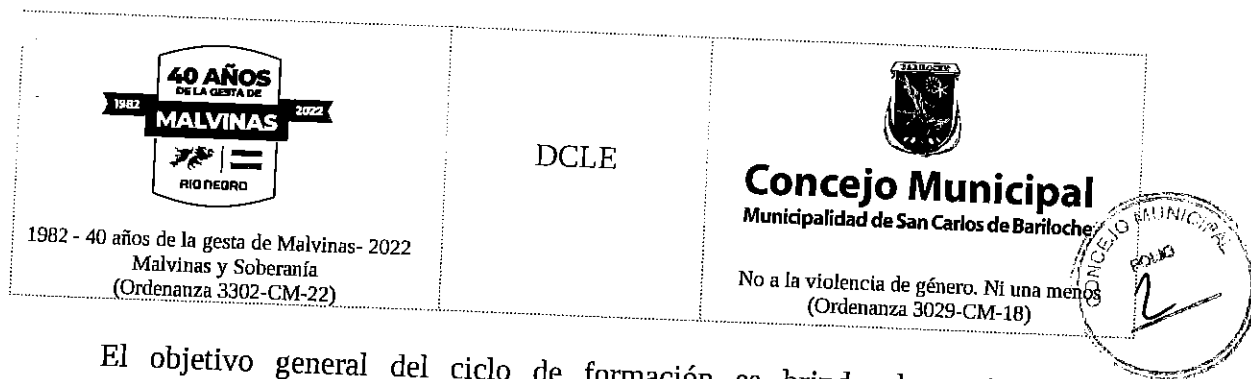
FUNDAMENTOS

En el marco del trabajo conjunto entre el Municipio y la Comisión Pluricultural Furilofche, se dio inicio al ciclo de formación "Construyendo un Municipio Intercultural".

Los encuentros se desarrollan durante los meses de agosto, septiembre y noviembre y son dictados por docentes investigadores de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

Los temas a abordar son el resultado del diálogo entre organizaciones y comunidades mapuche, y tienen como objetivo promover un espacio de reflexión e intercambio sobre acciones que promuevan el abordaje, la promoción, visibilización y el ejercicio pleno de derechos del pueblo mapuche a través de la planificación de políticas públicas locales.

La invitación de participación se orienta al análisis de aspectos relevantes y centrales que requiere la incorporación de un enfoque intercultural que posibilite la implementación plena de la ordenanza 2641-CM-15, que reconoce al Municipio de San Carlos de Bariloche como intercultural.



El objetivo general del ciclo de formación es brindar herramientas que contribuyan a que los funcionarios políticos incorporen una perspectiva intercultural en el diseño e implementación de las políticas públicas locales.

Son objetivos específicos del ciclo los enunciados a continuación:

- ◆ Desnaturalizar discursos excluyentes, de odio, racistas y estigmatizantes, problematizando sus efectos e implicancias.
- ◆ Revisar los efectos del genocidio indígena, en tanto evento estructurante de las relaciones sociales.
- ◆ Realizar un ejercicio práctico que visibilice acciones estatales futuras de corto, mediano y largo plazo con enfoque intercultural.
- ◆ Promover al interior del municipio espacios de reflexión y revisión crítica sobre representaciones, discursos y sentidos comunes arraigados sobre lo indígena y la Interculturalidad.

El ciclo de formación “Construyendo un Municipio Intercultural” consiste en tres encuentros, según el siguiente detalle:

- Encuentro 1: Viernes 19/8/2022. de 15 a 17hs en La Esc. de Arte La Llave.

Tema: Discursos racistas de odio hacia el Pueblo Mapuche.




Contenidos: Este primer encuentro busca promover la reflexión sobre los discursos racistas de odio hacia el Pueblo mapuche que atraviesan la vida cotidiana en Bariloche y la región.

Se trabaja en la desnaturalización de esos discursos y las lógicas que los sostienen a partir de analizar el modo en que se entrelazan los tópicos de la diversidad con los de odio para estigmatizar colectivos sociales y formas de vida. Se aborda la articulación de estos discursos en relación a los conflictos territoriales actuales.

Disertantes: Dra Laura Kropff (CONICET-UNRN) y Lic. Lorena Cañuqueo (UNRN)

- Encuentro 2: Viernes 2/9/2022. de 15 a 17hs en La Esc. de Arte La Llave.

Tema: El Genocidio Indígena y sus efectos en el presente.

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>	
---	-------------	--	---

Contenido: Este módulo presenta un recorrido histórico y desde la memoria social que invita a conocer y reconocer que nuestro país y en especial la región patagónica, desde su conformación como tal ha actuado privilegiando a unos y violentando, ocultando, negando a otros.

En este recorrido, los contenidos de este módulo presentan la conformación del estado sobre la base de un genocidio indígena que ha tenido efectos en la conformación de las relaciones sociales en general, afectando no solo a indígenas, sino a la sociedad en su conjunto, cristalizando prejuicios e invisibilizaciones que perduran y se reactualizan de diversas formas e intensidades hasta la actualidad.

Disertante: Dr. Walter Delrío (CONICET-UNRN-UNCO)

- Encuentro 3: Viernes 11/11/2022. de 15 a 17hs en La Esc. de Arte La Llave

Tema: Incorporación del enfoque intercultural en las políticas públicas locales



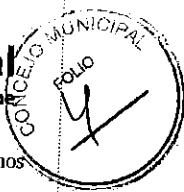
Contenidos: Este último módulo busca poner en práctica los conceptos trabajados en los encuentros 1 y 2, en función de la generación de propuestas de trabajo en cada área. Para llegar a esto, inicia un recorrido que repone algunas definiciones sobre el estado y sobre las políticas públicas, haciendo especial énfasis en la idea de proceso que suponen las políticas y en las diversas etapas y actores que les dan forma.

Luego, profundizará en la importancia de las instancias de evaluación de las políticas (tanto de aquellas existentes como de políticas a generar), buscando articular estas instancias con los contenidos trabajados en la capacitación. En este encuentro se enfatizará en la necesaria incorporación de las perspectivas de interculturalidad, interseccionalidad, reparación y participación como enfoques necesarios y transversales en el diseño, ejecución y evaluación de políticas.

Disertante: Dra. Samanta Guiñazú (UNRN)

En cuanto a la metodología, cada módulo se trabaja en un encuentro presencial de 2 horas. La participación en los encuentros implica además una actividad virtual autoadministrada que busca fortalecer contenidos trabajados e información desarrollada en los encuentros presenciales.

Por todo lo expuesto, y acompañando la iniciativa de fomentar el abordaje intercultural en el marco de este municipio que se define como tal, es que declaramos de interés municipal, comunitario e intercultural el Ciclo de formación "Construyendo un

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p> 
---	-------------	--

Municipio Intercultural”, que se lleva adelante durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

AUTORES: Concejales Carlos Sanchez y Puente, Natalia Almonacid, Gerardo Avila, Claudia Torres y Norma Taboada (JSRN)

Natalia Almonacid
NATALIA ALMONACID
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Norma Taboada
NORMA TABOADA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Gerardo Avila
GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Claudia Torres
CLAUDIA TORRES
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Carlos Sanchez
CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N° /22. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, comunitario e intercultural el ciclo de formación “Construyendo un Municipio Intercultural”, el que se desarrolla durante los meses de agosto, septiembre y octubre en la Escuela de Arte La Llave de nuestra Ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.